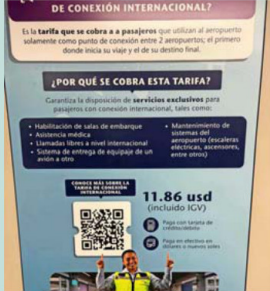


# ¿Vuelo con escala en Perú? La desagradable sorpresa que le espera y por la que aerolíneas cambiarán rutas

Ocho rutas internacionales dejarán de operar desde Lima por el cobro de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) de transferencia de US\$ 11,86 que deben pagar los pasajeros en el aeropuerto de la capital peruana. Según estimaciones de la industria, este cobro reduce el atractivo del terminal como conexión frente a otros aeropuertos de la región que compiten por consolidarse como "hubs". En este contexto, las aerolíneas LATAM y Sky han decidido cancelar ocho rutas internacio-

nales desde Lima: Orlando, Curazao, La Habana, Florianópolis, Tucumán, Cancún, Guatemala y Belo Horizonte. Seis de ellas dejarán de operar desde marzo de 2026. Asimismo, se harán al menos once nuevas rutas directas desde Argentina, Brasil, Chile y Colombia, para evitar hacer escala en Perú. Esta tarifa además de ser un dolor de cabeza para los pasajeros también deja consecuencias económicas, según explica Martín La Rosa, Area Manager de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) para



Perú y Bolivia: "Estas cancelaciones implican pérdida de más de 1,8 millones de asientos (internacional y doméstico), con impacto anual estimado de US\$ -8 millones para Lima Airport Partners (LAP), US\$ -13,1 millones para el Estado y US\$ -85 millones en consumo turístico". Además, aerolíneas se han negado a incorporarla en el ticket, por lo que el pasajero debe pagarla manualmente. Esto agrega un paso extra en el proceso de escala y puede afectar los tiempos entre vuelos, aumentando el riesgo de perder el vuelo de conexión si no dispone de tiempo suficiente o si se hacen filas en los puntos de pago.